

VALORES SÍ, VALORES NO, VALORES CÓMO

*Lourdes Jaime**

TRILLA, Jaume. El profesor y los valores controvertidos: Neutralidad y beligerancia en la educación, Barcelona, Paidós, Col. Papeles de Pedagogía, núm. 6, 1992, 239p.

Obra que, contra la descalificación que diversas corrientes pedagógicas hacen del neutralismo en la escuela, sostiene a grandes rasgos que, tanto la neutralidad como la beligerancia educativa en relación con valores conflictivos, se justifican o no, en función de las circunstancias. Así, la intención del autor es superar una antinomia que considera estéril, y proponer *un modelo normativo para orientar la actuación de la escuela y del educador en relación con los valores*.

El texto inicia con la presentación de los conceptos involucrados en la discusión. Señala que la neutralidad se produce cuando, ante un conjunto de opciones no se apoya ninguna de ellas por encima de las restantes, mientras que hay beligerancia si existe una postura en favor de alguna o algunas de las opciones. En el campo de la educación se alude al par neutralidad/beligerancia en referencia a lo que Trilla llama valores controvertidos, definidos como los valores que entran en conflicto a propósito de cuestiones que en determinado momento son socialmente discutibles.

En el nivel más general se afirma que la neutralidad en la educación es impracticable en la realidad, pues el profesor tiene un sistema personal de valores que necesariamente incide en su práctica educativa; e igualmente, la escuela como institución está atravesada por diversas determinaciones socioculturales. Además, dicen los defensores de la beligerancia, la educación tiene siempre un alcance político, de modo que por principio no puede ser neutral.

Contraargumentan los neutralistas que ser neutral no implica negar el vínculo educación-política o educación-sociedad, ni tampoco los valores personales del docente. Expresan que en un marco democrático y plural el profesor debe proporcionar la información y generar el espacio de diálogo y reflexión para que los estudiantes definan su propia postura valoral respecto de las opciones

* Personal académico de la Dirección General Académica y responsable del área de Catalogación y desarrollo de la Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla del ITESO.

discutidas; el educador de ninguna manera debe valerse de su autoridad para tratar de inducir en los alumnos posturas en favor del valor por él sostenido. De igual manera, dice el autor, que si bien es cierto que el aparato escolar no es globalmente neutral, dadas las determinaciones ya mencionadas, de ninguna manera se trata de legitimar -vía la neutralidad- la función reproductora de la escuela. La autonomía relativa del sistema de enseñanza le permite *ajustar su lógica interna a las funciones externas*, de modo que cada escuela y cada maestro tienen márgenes para una discusión pedagógica consciente; la neutralidad puede ser una de esas decisiones.

Para quienes se oponen a ella, la neutralidad se presenta como indeseable éticamente, pues impide al docente ser auténtico y transmitir los valores en los que cree; y además suele llevar implícita -dicen- la renuncia a la búsqueda de la verdad. Responde Trilla que la función del educador no es prioritariamente transmitir sus propias opciones y que, en todo caso, la contradicción que puede existir entre lo profesional y lo personal es muy similar a la que se presenta en la práctica de otras profesiones que implican cuestiones valorativas. Por lo que toca a la búsqueda de la verdad, en opinión del autor, la neutralidad tampoco supone desistir de aquélla, aunque mientras adopta el procedimiento neutral, el profesor no está ejerciendo en ese momento el rol de "buscador de la verdad".

Como ya se puso de manifiesto, los argumentos contra la neutralidad son razones en favor de la beligerancia y viceversa, por lo cual el texto la aborda rápidamente. Sólo señala que las escuelas cientifista y pacífica abogan ambas por la exclusión en los programas escolares de los temas controvertidos, pues la educación debe centrarse en transmitir únicamente los conocimientos científicos, en el primer caso; y ser un lugar de paz y concordia, según los pacifistas, lo que en su opinión no se garantiza de abordar el currículo asuntos conflictivos. Trilla expresa que aceptar tales posturas significaría defender una educación aislacionista, cuando priva cada vez más un modelo pedagógico de la escuela insertada críticamente en su medio.

Dado pues que, desde la postura del texto, ni neutralidad ni beligerancia son indeseables en sí mismas, se detallan después los factores por considerar para decidir cuándo se adopta una postura y cuándo otra. Esto lleva a una categorización de ambas opciones y al establecimiento de la diferencia entre neutralidad activa -el docente introduce el tema controvertido, pero no toma postura- y la pasiva- el profesor evita el tema; y de la misma manera, entre la beligerancia positiva -defensa de una opción determinada- y la negativa -ataque a las opciones contrarias, aunque generalmente la una implica a la otra.

Así, sostiene Trilla, la educación debe ser beligerantemente positiva en relación con los valores que son compartidos de manera amplia por la comunidad donde se inserta la escuela, en el entendido de que se trata de una comunidad ideológicamente plural y diversa. Debe haber beligerancia negativa respecto de los contravalores, es decir, de aquellos valores consensuadamente rechazados por la comunidad. Sobre los valores que no son compartidos unánimemente, pero que se acepta la legitimidad de que puedan ser defendidos por ciertos grupos o personas -esto es, los valores controvertidos- se debe ser neutral o beligerante, en función de la opción que ayude al educando a elucidar el conflicto existente y a optar autónomamente en relación con él.

Sea cual sea la posición que se adopte, el docente debe hacer explícita su postura ante los estudiantes y, de ser necesario, justificarla, para evitar que se le acuse de falta de compromiso o de manipulación, según el caso; eso supone aceptar que su opción sea sometida eventualmente a la crítica de los alumnos. Asimismo, el profesor debe dejar claro que no es experto en los temas socialmente controvertidos, y hacer hincapié en que se trata de cuestiones respecto de las cuales no existe en la comunidad un consenso generalizado.

Por otra parte, a medida que es mayor la controversia social sobre un asunto, más justificado, e incluso necesario, será pasar de la neutralidad pasiva a la activa y a la beligerancia, de ser el caso. Siempre y cuando el educador sea capaz de responsabilizarse de las consecuencias externas (institución, padres, autoridades educativas, comunidad) que pueden derivar de la postura. De igual modo, en la medida que exista más correspondencia entre el tema conflictivo y el programa de la materia, será más legítimo abordarlo. El texto cierra con un llamado de atención sobre cierto nivel de coherencia que debe existir entre la opción -neutral o beligerante- del profesor y la postura institucional a propósito del tema conflictivo.

PASCUAL, Antonia V. Clarificación de valores y desarrollo humano: Estrategias para la escuela. Madrid, Narcea, Col. Educación Hoy, 1988, 170p.

Este texto sostiene que, en el marco de la crisis actual de las sociedades contemporáneas, no hay que dar por supuesto que el currículo forma en valores de manera automática; afirma la necesidad de intencionar la educación en valores si se quiere lograr objetivos específicos. Así, la intención de la autora es presentar una metodología para que el estudiante construya su propio sistema valoral y esté dispuesto a realizarlo en su vida.

La metodología que se propone es la clarificación de valores, que de ninguna manera agota la educación en valores; ésta debe expresarse también en la organización escolar, los contenidos curriculares, los métodos pedagógicos, el tipo de relaciones que se establezcan entre los miembros de la comunidad educativa.

La obra hace un análisis de la evolución teórica de la metodología; desfilan Raths, Kirschenbaum, Howe y la vinculación con la psicología centrada en la persona, de Rogers y Maslow. Se pretende educar en valores para contribuir a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, en el entendido de que de nada serviría cambiar la estructura social -incluso por medio de la violencia-, *si antes no se ha formado al hombre para vivir con la responsabilidad, el compromiso y la solidaridad que exige el orden social deseado.*

En el centro de todo ese planteamiento está la convicción de que el hombre, por naturaleza, está llamado a la realización de valores. Ahora bien, de acuerdo con Pascual, la determinación de los valores que la escuela va a promover debe insertarse, por una parte, en el marco de la cultura y de las necesidades sociales a las cuales debe responder la educación; y, por otra, debe respetar el proceso de valoración personal del estudiante, de modo que la definición de sus referentes valorales sea parte del ejercicio de la autonomía y de la libertad del educando.

Si se parte del hecho de que en la relación educativa que se produce en el aula, en algún nivel, está presente la sociedad en la cual se inserta la escuela,

entonces es evidente que si se pretende una educación para el cambio, los primeros obstáculos por vencer son el verticalismo y el autoritarismo que frecuentemente atraviesan la institución escolar. No se puede educar en la participación, la reflexión y el espíritu crítico, si el alumno está acostumbrado a que las decisiones centrales de su propio proceso de formación, sean tomadas por las autoridades escolares y/o el profesor. Así, expresa la autora, el primer requisito de una educación para el cambio es crear estructuras escolares participativas. Segundo, es obvio que no se puede transformar una realidad desconocida y que, por tanto, la educación no puede estar separada de su espacio y tiempo social.

Con esos dos prerrequisitos, la educación en valores debe posibilitar el proceso individual de discernimiento de valores, en el entendido de que un valor sólo adquiere existencia real para un sujeto, cuando ha tenido oportunidad de vivenciarlo. Los teóricos de la clarificación de valores sostienen que el comportamiento no viene determinado sólo por el intelecto y el afecto, y que depende también de la claridad o confusión respecto de lo que se quiere lograr y lo que es prioritario para el sujeto. Afirman que gran parte de la insatisfacción que priva en la actual sociedad, deriva de la confusión existente en ese sentido. Situación en la cual ha desempeñado un papel central la escuela, pues al focalizar su atención en la transmisión de contenidos cognoscitivos y normas de conducta, ha sacrificado el diálogo, la reflexión y la elección libre.

De ahí la importancia de facilitar la clarificación de valores, cuyo objetivo es *ayudar a la persona a tomar contacto consigo misma para darse cuenta de qué es lo que realmente ella aprecia, elige y quiere*. La metodología no supone, por tanto, enseñar determinados valores -aunque no excluye el aprendizaje reflexivo de ellos-, sino desarrollar el proceso psíquico de valoración; se trata de posibilitar el contacto vivencial de la persona con la carga valoral que ha ido acumulando a lo largo de la vida, para que se dé cuenta de si efectivamente son valores para ella y si quiere o no realizarlos como tales. La verdadera realización de un valor conlleva por parte del sujeto una elección libre entre varias alternativas, tras la consideración cuidadosa de cada una de ellas. Entraña también el disfrute de la opción elegida, la actuación de acuerdo con ella y su repetida aplicación en la forma de vida del sujeto. Para que este proceso sea posible en el aula, se requiere crear un clima de respeto donde todos escuchen y sean escuchados.

Expresa el texto que la persona que ha clarificado sus valores y los realiza cotidianamente, tiene más posibilidades de dotar de un sentido positivo a su vida. La obra detalla las características de un programa de este tipo, tanto para el caso de la educación preescolar, como de la básica.

GIROUX, Henry A. La escuela y la lucha por la ciudadanía: Pedagogía crítica de la época moderna, México, Siglo XXI, 1993, 333p.

En el contexto del sistema educativo estadounidense, atravesado durante la década de los ochenta por un nacionalismo fuertemente chauvinista y descalificador de lo que no se apega a la norma, Giroux aboga por una escuela que posibilite a los alumnos *experimentar y aprender el lenguaje de la comunidad y de la vida pública democrática*.

Señala que la escuela reaganiana, al calificar como subversiva toda forma de pensamiento, reflexión y crítica, ahogó la tradición pedagógica estadounidense que propugnaba por una educación que formase para *elegir entre opciones, basándose en consideraciones éticas y preocupaciones sociales*; es decir, una educación que más allá de transmitir conocimientos, desarrollase habilidades críticas. A partir de Reagan, el profesor exitoso se limita a transmitir información, controlar y medir.

De acuerdo con el discurso conservador, la escuela -junto con la familia- es el principal medio para socializar y adoctrinar en los valores *que la sociedad ha aprendido acerca de cómo vivir juntos de manera más civilizada*. Desfilan entonces la honestidad, el amor a la patria, el respeto unilateral y no dialogado a la ley, a los padres y a los profesores; el trabajo arduo, etcétera. Es claro que en un marco así, el alumno no tiene voz y debe limitarse a obedecer; no es sujeto del propio proceso educativo, sino un objeto de adoctrinamiento.

Por otra parte, y en congruencia total con su postura, los conservadores se han lanzado al ataque de pedagogías críticas, como el enfoque de clarificación de valores, el del razonamiento moral y el de la ética aplicada. Considera Giroux que a la clarificación de valores le falta más fundamentación teórica y que eso es aprovechado por los conservadores para descalificarla. La acusan de que en la práctica avala la neutralidad, al no proporcionar al estudiante criterios para discriminar entre una diversidad de valores en competencia; además, señalan que la metodología induce a confusión moral, pues otorga igual importancia a la elección entre valores de muy distinta relevancia, como puede ser la opción entre varios estilos de peinado y el posicionamiento respecto del aborto.

De igual modo, los conservadores niegan el planteamiento de Lawrence Kohlberg, quien sostiene que el razonamiento moral está enraizado en el desarrollo de las habilidades cognitivas de una persona, conforme ésta pasa de bajas etapas de complejidad a otras más altas; de manera que si se fomenta el conflicto cognitivo mediante el examen de dilemas morales particulares, el estudiante aprende a razonar en etapas más altas de pensamiento moral. El problema, desde la perspectiva conservadora, es que el razonamiento moral centra la atención en el proceso y no en el aprendizaje de virtudes específicas.

Ante el auge, pues, del discurso conservador, el texto habla de la urgencia de una educación ciudadana, en cuyo marco se facilite al *alumno la adquisición de facultades críticas y se le forme en la solidaridad y esperanza alrededor de formas de acción social que expandan [...] el concepto de valor cívico y vida pública*.

Esto supone que el profesor debe crear las condiciones para que el estudiante adquiera facultades críticas. Condiciones que tienen que ver con lo que enseña, el modo cómo lo hace y los medios para lograr que los conocimientos se vuelvan significativos. Es la apuesta, según la idea de Colin Fletcher, de temas para la democracia y democracia en el aprendizaje. Respecto a los contenidos, el currículo debe incorporar tópicos pertinentes a los contextos de vida de los alumnos, y debe posibilitar la apropiación crítica de formas de conocimiento que existan más allá de la experiencia inmediata del educando. El plan de estudios tendrá temas controvertidos cuyo análisis fomente *la responsabilidad pública, la libertad personal y la tolerancia democrática, así como la necesidad de rechazar normas y prácticas que encarnan... la dominación*.

En un marco de diálogo e intercambio respetuoso de opiniones en el aula, Giroux adjudica a los maestros la función central de ocuparse de la adquisición de facultades críticas por parte de los estudiantes. Trabajo todo él, que idealmente tendría que enmarcarse en luchas y movimientos sociales más amplios, orientados a cambiar la sociedad.

González Garza, Ana María. El enfoque centrado en la persona: Aplicaciones a la educación, México, Trillas, 1991, 230p., 2ª ed.

La intención de este texto es describir y analizar el enfoque de la educación centrada en la persona, con antecedentes en la psicoterapia rogeriana centrada en el cliente. Detrás de la metodología está el hombre concebido como un todo integral, tanto en sus constitutivos, como en las diversas etapas por las que atraviesa, desde el nacimiento hasta la muerte. La obra inicia así, con un análisis comparativo sobre el concepto de hombre sustentado por los enfoques psicoanalista, conductual y existencial-humanista.

Se ocupa luego del papel socializador jugado por la educación. La autora llama a la socialización propiciada por la escuela tradicional, educación afirmativa, pues de manera dogmática hace hincapié en los valores que llevan al éxito, al reconocimiento social y al poder; sin detenerse a analizar que frecuentemente los medios para conseguir todo eso, atentan contra la dignidad de la persona. La competencia atraviesa siempre el aula, reforzada con premios materiales y sociales para los *triunfadores*.

En contraposición, la educación centrada en la persona lleva implícita la participación activa del estudiante en su propio proceso de formación integral, con el fin de generar seres humanos dinámicos, responsables, comprometidos y en continua búsqueda por un desarrollo personal y social equilibrado. Es un proceso conjunto de autodescubrimiento y descubrimiento de los otros, en un marco de respeto que parta de considerar a cada individuo en su totalidad (intelecto, sentimientos, deseos, valores, conflictos, etcétera.) y como un ser único y autónomo.

En un esquema así, el docente –evidentemente- no es la autoridad vertical ni el centro único de valoración, sino alguien que respeta al alumno y lo considera un ser libre. Para que tal postura sea realmente auténtica es necesario que el profesor se presente tal como es, sin disfraces; será entonces posible que establezca una relación interpersonal igualitaria con los estudiantes. Es una apuesta del maestro por ser congruente, lo que no implica necesariamente expresar todo lo que vive y siente, sino estar en una actitud de búsqueda continua, encaminada al crecimiento e integración personal.

Todo sujeto partícipe de un proceso de educación centrada en la persona, sabe que los conocimientos concretos cada vez pierden vigencia de manera más rápida, y que para sobrevivir es fundamental aprender a aprender. Corresponde a la educación el papel de facilitar ese aprendizaje, en vías de un desarrollo integral y armónico de la persona, de forma que sea capaz de ejercer su capacidad autodirectiva para la toma de decisiones y la elección de sus propios valores. Así, la educación centrada en la persona propicia la clarificación de los valores, para que libremente y en diálogo con los otros, el estudiante defina su escala valoral,

fundamentada en una opción libre y consciente de las alternativas de un conjunto que resulten significativas y sean apreciadas por el sujeto.

